



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952

RECTORADO



AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

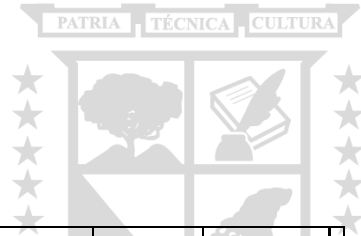
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública prevista.

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI
RUC	1360002090001
DIRECCION	AVENIDA URBINA Y CHE GUEVARA
CONTACTO	Marlon Velásquez Díaz Jefe de la Unidad de Compras Públicas marlon.velasquez@utm.edu.ec
COSTO POR EDICION DE DOCUMENTACION DEL PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTA	USD \$ 0,00

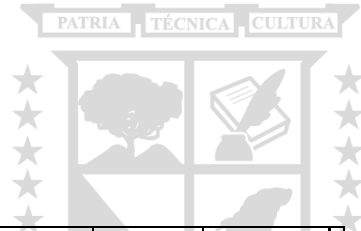
INFORMACION DE LA CONTRATACION:

Código de Proceso en SERCOP	COTO-UTM-2023-002						
DESCRIPCION DE LA CONTRATACION	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN LA EXTENSION LODANA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI						
Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación	Según lo indicado en el pliego y especificaciones técnicas						
Comprender a negociación	Conforme la normativa legal vigente, de ser el caso						
Presupuesto Referencial	El presupuesto referencial para la CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS EN LA EXTENSION LODANA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI , es de USD \$362,026.72 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL VEINTISÉIS CON 72/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA						
	CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO						
	N°	ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
		1	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS				342,789.94
		1.01	PRELIMINARES				
	0001	1.01.01	REPLANTEO Y NIVELACION PARA EDIFICACIONES	M2	574.00	0.84	482.16
	0002	1.01.02	CASETA PROVISIONAL	M2	104.00	14.93	1,552.72
			SUB-TOTAL 1				2,034.88
		1.02	MOVIMIENTO DE TIERRA				
	0003	1.02.01	EXCAVACION SIN CLASIFICAR Y DESALOJO A MAQUINA	M3	731.52	4.72	3,452.77
	0004	1.02.02	EXCAVACION MANUAL	M3	127.72	5.20	664.14



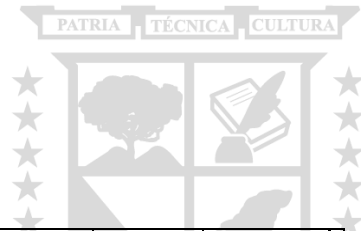
RECTORADO

0005	1.02.0 3	RELLENO COMPACTADO EN ZANJAS CON MATERIAL DEL SITIO	M3	56.00	9.20	515.20
0006	1.02.0 4	RELLENO CON ARENA (INCLUYE TRANSPORTE)	M3	44.98	21.53	968.42
0007	1.02.0 5	RELLENO A MAQUINA DE PIEDRA BOLA SELECCIONADA DE 8"-10"	M3	357.02	19.42	6,933.33
0008	1.02.0 6	MATERIAL FILTRANTE 2-4" SIN FINOS	M3	172.24	18.96	3,265.67
0009	1.02.0 7	RELLENO DE SUB-BASE CLASE III (INCLUYE COMPACTACION Y TRANSPORTE)	M3	617.56	14.18	8,757.00
SUB-TOTAL 2				24,556.53		
	1.03	ESTRUCTURA				
0010	1.03.0 1	HORMIGON CICLOPEO 180kg/cm2	M3	20.68	172.81	3,573.71
0011	1.03.0 2	REPLANTILLO DE H.S e=0.10m F'C=180 Kg/cm2	M2	257.12	12.54	3,224.28
0012	1.03.0 3	HORMIGON SIMPLE F'C= 210 Kg/cm ² EN CIMENTACION - INCLUYE ENCOFRADO	M3	61.26	223.01	13,661.59
0013	1.03.0 4	HORMIGON SIMPLE F'C= 210 Kg/cm ² EN COLUMNAS - INCLUYE ENCOFRADO	M3	20.28	286.67	5,813.67
0014	1.03.0 5	HORMIGON SIMPLE F'C= 210 Kg/cm ² EN LOSA, VIGAS Y ESCALERA - INCLUYE ENCOFRADO	M3	91.58	250.90	22,977.42
0015	1.03.0 6	HORMIGON SIMPLE F'C=210 Kg/cm ² EN COLUMNETAS Y VIGUETAS INC ENCOFRADO	M3	9.71	296.11	2,875.23
0016	1.03.0 7	HORMIGON SIMPLE F'C= 210 Kg/cm ² EN MUROS - INCLUYE ENCOFRADO	M3	10.34	239.09	2,472.19
0017	1.03.0 8	MALLA ELECTROSOLDADA 5,5-15 EN TERRAZA	M2	313.32	7.45	2,334.23
0018	1.03.0 9	ACERO DE REFUERZO FY=4200 KG/CM2	KG	20,823.82	2.13	44,354.73
0019	1.03.1 0	BLOQUES DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) 40x40x15 EN LOSA	U	1,848.00	1.93	3,566.64
0020	1.03.1 1	BORDILLO DE H.SIMPLE F'C= 210Kg/cm2	ML	156.00	23.47	3,661.32
0021	1.03.1 2	HORMIGON SIMPLE F'C=210 Kg/cm ² EN CANAL DE DESAGUE (INCLUYE MALLA)	M3	7.00	370.42	2,592.94
SUB-TOTAL 3				111,107.95		
	1.04	CONTRAPISOS				
0022	1.04.0 1	CONTRAPISO Y ACERA DE H.S e=0.10m	M2	351.10	19.10	6,706.01
0023	1.04.0 2	MALLA ELECTROSOLDADA 6-15 EN CONTRAPISO Y ACERA	M2	351.10	8.48	2,977.33
SUB-TOTAL 4				9,683.34		
	1.05	MAMPOSTERIA				
0024	1.05.0 1	MAMPOSTERIA DE BLOQUE (e=10cm)	M2	907.36	14.37	13,038.76
0025	1.05.0 2	MAMPOSTERIA DE LADRILLO BURRITO	M2	25.20	20.47	515.84
SUB-TOTAL 5				13,554.60		
	1.06	ENLUCIDOS				
0026	1.06.0 1	ENLUCIDO HORIZONTAL	M2	220.28	10.85	2,390.04
0027	1.06.0 2	ENLUCIDO VERTICAL	M2	1,912.82	10.34	19,778.56



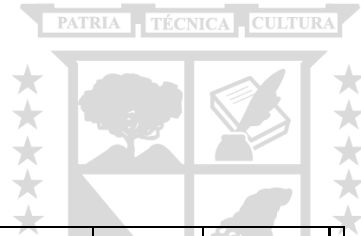
RECTORADO

0028	1.06.0 3	MOLDURA EN VENTANAS DE FACHADA	ML	159.00	8.66	1,376.94
0029	1.06.0 4	FILO GOTERO	ML	139.00	4.03	560.17
SUB-TOTAL 6					24,105.71	
	1.07	RECUBRIMIENTO DE PISOS Y PAREDES				
0030	1.07.0 1	PORCELANATO DE ALTO TRAFICO	M2	517.10	30.56	15,802.58
0031	1.07.0 2	CERAMICA DE PAREDES	M2	151.76	25.68	3,897.20
0032	1.07.0 3	PLANCHA DE GRANITO PULIDO EN MESON	ML	21.74	105.52	2,294.00
SUB-TOTAL 7					21,993.78	
	1.08	PINTURA				
0033	1.08.0 1	PINTURA DE CAUCHO INCLUYE EMPASTE Y SELLADO	M2	1,761.58	9.29	16,365.08
SUB-TOTAL 8					16,365.08	
	1.09	CERRAJERIA				
0034	1.09.0 1	VERJAS DE TUBO RECTANGULAR	M2	150.50	59.48	8,951.74
0035	1.09.0 2	PUERTA RH AGLOMERADO DE 0.70-0.90 METROS H=2.00M	U	22.00	192.07	4,225.54
0036	1.09.0 3	PUERTA RH AGLOMERADO DE 1.00 METROS H=2.00M	U	6.00	256.32	1,537.92
0037	1.09.0 4	PASAMANO CON TUBO MONEL	ML	17.44	181.87	3,171.81
0038	1.09.0 5	REJILLA EN CANAL	M2	30.00	57.74	1,732.20
SUB-TOTAL 9					19,619.21	
	1.10	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
0039	1.10.0 1	PUNTO DE AA.SS. 50mm INC. ACCESORIOS	PTO	32.00	40.64	1,300.48
0040	1.10.0 2	PUNTO DE AA.SS. 110mm INC. ACCESORIOS	PTO	8.00	48.48	387.84
0041	1.10.0 3	PUNTO DE DESAGUE PARA AIRE ACONDICIONADO DE 25 MM	PTO	16.00	49.74	795.84
0042	1.10.0 4	PUNTO DE AA.PP. 1/2" INC. ACCESORIOS	PTO	42.00	45.70	1,919.40
0043	1.10.0 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB. PVC DE 50mm PARA DESAGUE DE AA.SS. Y AA.LL. TIPO B	ML	46.24	6.10	282.06
0044	1.10.0 6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB. PVC DE 110mm PARA DESAGUE DE AA.SS. Y AA.LL. TIPO B	ML	475.16	8.89	4,224.17
0045	1.10.0 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB. PVC DE 1" PARA AA.PP.	ML	55.10	11.18	616.02
0046	1.10.0 8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUB. PVC DE 1/2" PARA AA.PP.	ML	120.62	6.32	762.32
0047	1.10.0 9	INODORO	U.	8.00	83.37	666.96
0048	1.10.1 0	LAVADO PARA MESON Y LLAVE PRESOMATIC	U.	12.00	160.23	1,922.76
0049	1.10.1 1	LAVADO CON PEDESTAL Y LLAVE PRESOMATIC PARA DISCAPACITADO	U.	2.00	170.33	340.66
0050	1.10.1 2	LLAVE DE PASO DE 1/2"	U.	16.00	31.98	511.68



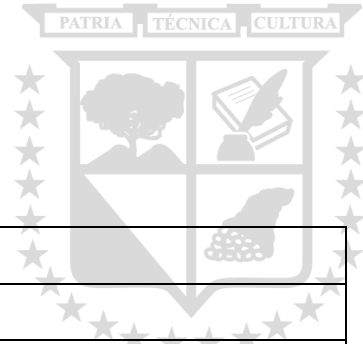
RECTORADO

0051	1.10.1 3	BAJANTE PVC DE 4" PARA AA.SS.	ML	86.40	7.67	662.69
0052	1.10.1 4	TAPA DE H.A. PARA POZO	U	2.00	60.62	121.24
0053	1.10.1 5	FREGADERO CON ESCURRIDERO DE UN POZO - INCLUYE SIFON Y DESAGUE	U	4.00	125.92	503.68
0054	1.10.1 6	FREGADERO PARA LAVARROPA	U	2.00	86.07	172.14
0055	1.10.1 7	INSTALACION DE LLAVE DE MANGUERA	U	6.00	19.98	119.88
0056	1.10.1 8	INSTALACION DE JUEGO DE DUCHA PARA BAÑO - DUCHA Y MANIJA	U	8.00	72.88	583.04
0057	1.10.1 9	CAJA DE REVISION DE 0,70 x 0,70 (INCL. TAPA DE H.A. CON CERCO METALICO)	U	56.00	167.05	9,354.80
SUB-TOTAL 10				25,247.66		
	1.11	INSTALACIONES ELECTRICAS				
0058	1.11.0 1	PUNTO LAMPARA - FOCO	PTO	50.00	40.06	2,003.00
0059	1.11.0 2	TOMACORRIENTE DE 110 V POLARIZADO	PTO	88.00	44.03	3,874.64
0060	1.11.0 3	TOMACORRIENTE DE 220 V POLARIZADO	PTO	22.00	66.87	1,471.14
0061	1.11.0 4	ELECTRODO QUIMICO 1,50M	U.	2.00	554.81	1,109.62
0062	1.11.0 5	LUMINARIA LED DE 40 WATTS DE 60x60	U	36.00	54.46	1,960.56
0063	1.11.0 6	LUMINARIA LED DE 12 WATTS DE 15x15	U	14.00	13.21	184.94
0064	1.11.0 7	TABLERO DE DISTRIBUCION PRINCIPAL RESIDENCIAS	U	2.00	1,958.35	3,916.70
0065	1.11.0 8	CONDUCTOR (3#1/0+1#2)+T#6 Cu. AISLADO THHN PARA ALIMENTRAR TABLERO PRINCIPAL	ML	224.00	67.90	15,209.60
0066	1.11.0 9	ALIMENTADOR (2#6+1#8)+T#10 Cu. AISLADO SUPERFLEX	ML	119.08	13.88	1,652.83
0067	1.11.1 0	PUNTO ESPECIAL - LUCES DE EMERGENCIA	U	2.00	38.78	77.56
0068	1.11.1 1	PANEL DE CIRCUITO DE 20 ESPACIOS MONOFASICO	U	4.00	210.94	843.76
0069	1.11.1 2	BREAKER ENCHUFABLE DE 1 POLO DE 15 - 63 A.	U	22.00	6.44	141.68
0070	1.11.1 3	BREAKER ENCHUFABLE DE 2 POLOS DE 15 - 63 A.	U	36.00	14.69	528.84
0071	1.11.1 4	TUBO EMT DE 1/2" PARA ACOMETIDA DE CABLE	ML	274.08	1.24	339.86
0072	1.11.1 5	CAJA DE REVISION DE 0,70 x 0,70 (INCL. TAPA DE H.A. CON CERCO METALICO)	U	8.00	167.05	1,336.40
SUB-TOTAL 11				34,651.13		
	1.12	VARIOS				
0073	1.12.0 1	VENTANA DE ALUMINIO Y VIDRIO	M2	40.88	81.25	3,321.50
0074	1.12.0 2	ACCESORIOS PARA DISCAPACITADOS EN BAÑOS	U.	2.00	230.26	460.52
0075	1.12.0 3	MUEBLE PARA ANAQUELES DE COCINA, DE BAÑO Y CLOSETS DE MELAMINA	M2	89.14	219.31	19,549.29
0076	1.12.0 4	TAPA JUNTA EN PISO INTERIOR	ML	38.40	10.86	417.02
0077	1.12.0 5	TAPA JUNTA EN PARED INTERIOR Y EN PISO DE TERRAZA	ML	67.00	6.45	432.15



RECTORADO

0078	1.12.0 6	TAPA JUNTA DE ALUMINIO COMPUESTO EN EXTERIOR	ML	58.64	15.38	901.88
0079	1.12.0 7	ADOQUINADO PEATONAL DE COLOR RESIST.=400Kg/cm2 (INCL. CAMADA DE ARENA HOMOGENIZADA Y ARENA PARA EMPORAR	M2	275.90	26.83	7,402.40
0080	1.12.0 8	CIELO RASO DE PVC	M2	321.24	22.99	7,385.31
SUB-TOTAL 12					39,870.07	
2	ARTICULOS DE HOGAR - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS					843.48
2.01	ARTICULOS DE HOGAR					
0081	2.01.0 1	ARTICULOS DE HOGAR	U	4.00	210.87	843.48
SUB-TOTAL 1					843.48	
3	ARTICULOS DE COCINA - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS					1,174.72
3.01	ARTICULOS DE COCINA					
0082	3.01.0 1	ARTICULOS DE COCINA	U	4.00	293.68	1,174.72
SUB-TOTAL 1					1,174.72	
4	MOBILIARIO - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS					8,322.12
4.01	MOBILIARIO					
0083	4.01.0 1	SUMINISTRO Y ARMADO DE LITERA DE PLAZA Y MEDIA	U	16.00	219.70	3,515.20
0084	4.01.0 2	SUMINISTRO DE MUEBLES DE DOS PIEZAS PARA SALA	U	4.00	333.05	1,332.20
0085	4.01.0 3	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMEDOR - INCLUYE SILLAS	U	4.00	327.80	1,311.20
0086	4.01.0 4	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SET DE COLCHON DE PLAZA Y MEDIA Y ALMOHADA	U	16.00	135.22	2,163.52
SUB-TOTAL 1					8,322.12	
5	EQUIPOS - RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS					8,896.46
5.01	EQUIPOS					
0087	5.01.0 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE COCINA A INDUCCION	U	4.00	768.14	3,072.56
0088	5.01.0 2	SUMINISTRO DE LICUADORA 1.25-1.5 LITROS	U	4.00	102.88	411.52
0089	5.01.0 3	SUMINISTRO DE TOSTADORA	U	4.00	90.81	363.24
0090	5.01.0 4	SUMINISTRO DE MICROONDAS 20 LITROS	U	4.00	126.12	504.48
0091	5.01.0 5	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFRIGERADORA	U	4.00	582.95	2,331.80
0092	5.01.0 6	SUMINISTRO E INSTALACION DE SECADORA DE ROPA	U	2.00	601.78	1,203.56
0093	5.01.0 7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVADORA DE ROPA	U	2.00	504.65	1,009.30
SUB-TOTAL 1					8,896.46	
					362,026.72	
					12%	
					43,443.21	
					TOTAL	
					405,469.93	

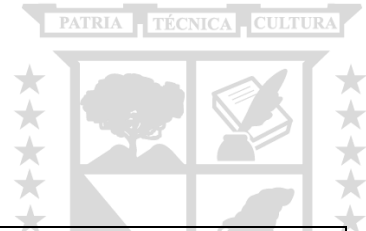


RECTORADO

Código CPC (NIVEL 5)	53290
Código CPC (NIVEL 9)	532900011 - OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Condiciones de pago	<p>Se entregará el 50 % del monto del contrato en calidad de anticipo, y deberá ser devengado a través de planillas de avance.</p> <p>La diferencia se pagará con presentación de planillas mensuales, previo informe de satisfacción del fiscalizador y administrador del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none">- Las planillas se entregarán como fecha máxima los cinco (5) primeros días laborables de cada mes, adjuntando los sustentos detallados en la Ley (Orgánica del Sistema Nacional de contratación Pública Reglamento, Legislación conexas, Concordancias) se deberá presentar registros actualizados de estar afiliado en el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguro Social) con el contratista principal o compañía constructora del contrato principal.- Valor restante de la obra: Se lo hará mediante pago contra presentación de planillas mensuales, debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado.
Plazo o periodo para la entrega de bienes y/o servicios	El plazo estimado para la ejecución del contrato es de 150 días calendarios, contados a partir desde la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible; notificación que será realizada por la administración de contrato.
Tipo de Procedimiento	Cotización Obras
Dirección de la Presentación de Ofertas	<p>AVENIDA URBINA S/N y CHE GUEVARA</p> <p>De conformidad con las disposiciones y pronunciamientos del Servicio Nacional de contratación Pública, la Universidad Técnica de Manabí únicamente aceptará las ofertas y convalidaciones que estén suscritas electrónicamente, y siempre que se remitan a través de cualquiera de los siguientes canales, siendo OBLIGATORIO realizarlo al menos a través del portal de compras públicas:</p> <p>1.- PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.-www.compraspublicas.gob.ec</p> <p>Una vez que el oferente haya elaborado su oferta en el Módulo Facilitador de la Contratación Pública Ofertas (USHAY Ofertas), deberá generar la vista previa del formulario, para luego suscribirlo electrónicamente con el aplicativo FIRMA EC, posteriormente deberá adjuntar dicho documento suscrito como un anexo de su oferta, para finalmente generar el fichero con extensión ushay que deberá cargar en el Sistema Oficial de Contratación Pública Ecuatoriano SOCE, hasta la fecha y hora señalada en el pliego.</p> <p>Sin perjuicio de que la oferta sea subida por este canal, el oferente deberá cuidar que se incluyan como anexos de la oferta: los formularios actualizados que correspondan al procedimiento publicado (subasta inversa, menor cuantía, licitación) constantes en la Biblioteca del SERCOP igualmente suscritos electrónicamente, así como todos los documentos de soporte o probatorios que considere necesarios para dar cumplimiento a lo solicitado en los pliegos.</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>Los oferentes deberán concurrir en la etapa de preguntas, respuestas y aclaraciones, en caso de tener dudas sobre la forma de presentar la oferta o los documentos en la etapa de convalidación de errores.</p> <p>No se aceptarán ofertas ni convalidaciones de errores que se presenten fuera del cronograma establecido en los pliegos, o que se envíen de una forma diferente a la constante en este documento.</p> <p>Cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que haya sido suscrita o emitida por un tercero con firma manuscrita, deberá ser digitalizado, y este documento será firmado electrónicamente</p>



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ
Fundada en 1952



RECTORADO

	<p>por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que la Universidad Técnica de Manabí pueda realizar.</p> <p>La no presentación de la oferta o convalidación de errores en los términos arriba descritos, será causal para descalificación del oferente dentro del procedimiento de contratación, por incumplimiento a la integridad de la misma.</p> <p>No se aceptarán ofertas en físico en cualquier forma, acogerse a los puntos 1 y 2 del presente anexo.</p> <p>LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR LOS FORMULARIOS ACTUALIZADOS A LA ÚLTIMA VERSIÓN DEL SERCOP DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LOSNCP Y 57 DEL REGLAMENTO DE LA LOSNCP. EL OFERENTE OBLIGATORIAMENTE DEBERÁ PRESENTAR TODOS LOS FORMULARIOS DE OFERTA QUE SE ANEXAN A LOS PLIEGOS DE ESTE PROCEDIMIENTO.</p>
Descripción de las Condiciones	Las condiciones y los requisitos mínimos se encuentran en las Especificaciones Técnicas y en el pliego del presente proceso.
Idioma Para Presentación de Ofertas	La oferta deberá estar en idioma español.
Fecha Límite Para Presentación de Ofertas	De conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso (pliego)

Por lo antes expuesto, solicito se proceda con la publicación del presente AVISO con el fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados en participar de la Unión Europea y sus Estados Miembros.

Dado y firmado en la ciudad de Portoviejo, a los 28 días del mes de septiembre de 2023.

Ing. Luis Santiago Quiroz Fernández PhD.
RECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ